DECRETO N° 236/2015

Publicación: 17 de marzo de 2015

Ayuda Escolar - Valor

DECRETO Nº 236/2015

FECHA: 12.03.2015

PUBLICADO: 17.03.2015

ARTICULO 1º.- Establécese como valor único para la liquidación de las asignaciones familiares por Ayuda Escolar para el año 2.015 para el personal que desempeña funciones en el ámbito de la Administración Publica Municipal y que se abona en los haberes de febrero de cada año, el de Pesos Setecientos ($700,00.-)

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese a la Secretaría de Gobierno y Coordinación de Gabinete y archívese.